



Cooperación
Española
GUATEMALA

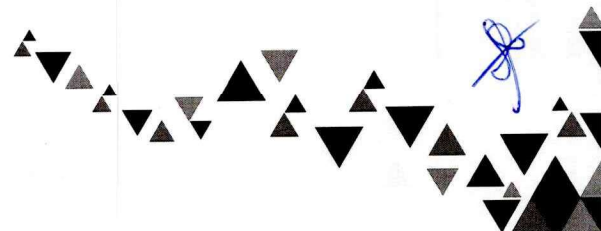


Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	María José Juárez Barrios
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/13/2022/SE
Período del Informe	Del 03 al 31 de enero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Liderar propositivamente la gestión técnica del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra mujeres, niñez y adolescencia, en coordinación con las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales y actores locales en el departamento de Escuintla.	Resultado: Se ha coordinado con el Ministerio Público y Organismo Judicial a nivel central través de la Responsable General del Programa para la presentación y validación de las propuestas SIMS y SIMP. A nivel local, con delegados de UPCV para la elaboración de agenda conjunta en seguimiento al proceso de fortalecimientos a las COMUPRES del departamento de Escuintla.
02.	Planificar conjuntamente con los equipos técnicos y profesionales de la sede departamental de Escuintla, la programación de las actividades y metas de la gestión técnica de la sede, en contexto con los resultados de los tres componentes del Programa, definidos en el Plan Operativo Multianual 2021-2022.	Resultado: a. Desglose de actividades desarrolladas durante el mes de enero por semana calendario. b. Planificación semanal de actividades revisada, consolidada y trasladada a la Dirección del Programa. Para este proceso se brindó acompañamiento a cada una de las asistencias profesionales, para su cumplimiento. c. Programación de metas físicas cuatrimestrales de la sede departamental de Escuintla.



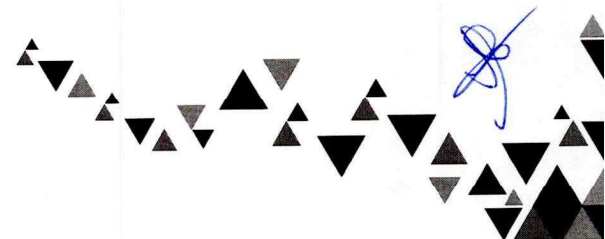


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
03.	<p>Coordinar la ejecución y dar seguimiento permanente a las actividades técnicas asignadas en los Términos de Referencia de las Asistencia Técnicas y Profesionales de la sede departamental de Escuintla, asegurando que las mismas se cumplan conforme a lo planificado, se realicen con calidad técnica y se obtengan los productos y resultados establecidos en los mismos y en alineación con marco de resultados del Programa.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Las asistencias profesionales contaron con el debido acompañamiento para la ejecución de actividades, entrega de productos y documentos durante el mes de enero del 2022. De acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Seguimiento al componente 1 Prevención: a) en el proceso de actualización del Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas de las COMUPRES; b) en la versión final de la Guía para la implementación de políticas municipales de prevención de la violencia de acuerdo a los aportes recibidos por los delegados de UPCV del departamento de Escuintla</p> <p>Seguimiento al componente 2 Atención y protección: en el proceso de presentación y validación de las propuestas preliminares del SIMS y SIMP a las instituciones OJ, MP, SEICMSJ y OTC/AECID y posteriormente en el proceso de incorporación de observaciones a las propuestas de ambos modelos.</p> <p>Seguimiento al componente 3 Sanción y reducción: a) Documento adaptado a las observaciones de la OTC/AECID al informe de resultados de análisis de sentencias en materia de reparación digna; b) Plan operativo metodológico para la presentación de resultados del estudio de análisis de sentencias en materia de reparación digna de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.</p>



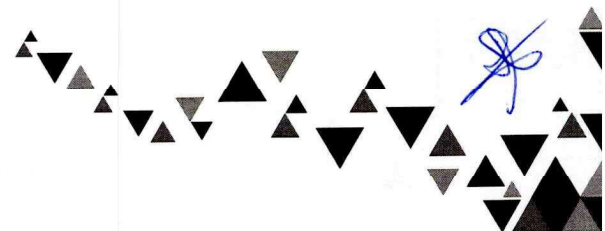


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
04.	Promover la comunicación asertiva y el trabajo en equipo de las Asistencias Técnicas y Profesionales de la sede departamental de Escuintla, para el logro de resultados del Programa.	Resultado: Trasladados los lineamientos técnicos y administrativos a las asistencias profesionales de los componentes de la sede departamental de Escuintla, a través de 2 reuniones técnicas con el equipo de profesionales y de forma individual por componentes 6 reuniones durante el mes de enero del 2022.
05.	Informar oportunamente sobre la verificación y seguimiento de las actividades que están programadas en la Sede Departamental de Escuintla según lo programado en el POM 2021-2022 y que serán ejecutadas en el primer trimestre del año 2022 a la Dirección General y a la/el Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa.	Resultado: Traslado de información por vía electrónica al Director del Programa y Responsable General del Programa, sobre los avances en la elaboración final de las propuestas SIMS y SIMP, así como el proceso de entrega de productos en materia de reparación digna. Como parte de este proceso se sostuvieron comunicaciones, reuniones presenciales y virtuales.
06.	Coordinar con las autoridades de las instituciones beneficiarias del programa, a nivel municipal y departamental, así como otros actores claves, la ejecución de las actividades técnicas previstas en la planificación operativa anual y multianual para el departamento de Escuintla.	Resultado: Se coordinó con los delegados de UPCV a través de reuniones técnicas, en la cual se definió la metodología y priorización de municipios del departamento de Escuintla: La Gomera, Sipacate, Tiquisate, Guanagazapa, Santa Lucia, Masagua, Puerto de San Jose, La Democracia y Escuintla para el acompañamiento de PREVI en la implementación de las políticas municipales del departamento de Escuintla.



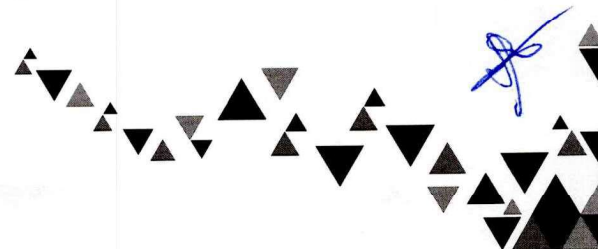


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
07.	Coordinar el resguardo físico y digital de los medios de verificación del cumplimiento de cada una de las metas físicas reportadas mensual, bimestral o cuatrimestralmente según corresponde.	<p>Resultado:</p> <p>Trasladados los lineamientos técnicos administrativos para el resguardo de la copia física y electrónica de las metas físicas reportadas durante el mes de enero de la sede departamental de Escuintla. Se verificó el cumplimiento de la misma.</p>
08.	Apoyar en la organización y participar en las diferentes actividades de asesoría técnica, eventos, talleres, reuniones de trabajo y otras que el Programa demande.	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se participó en la reunión de trabajo con el Secretario de la ICMSJ para la presentación de programación de actividades para el año 2022. b. Se participó en la reunión de trabajo con el Secretario de la ICMSJ para la presentación de las propuestas SIMS y SIMP. c. Se participó en la reunión técnica con el Ministerio Público donde se presentó la propuesta del modelo SIMS. d. Se participó en la reunión técnica con la OTC/AECID donde se presentó la propuesta del modelo SIMP. e. Se participó en la reunión técnica con autoridades y dependencias del OJ para la socialización y validación de las propuestas de los modelos SIMS y SIMP.
09.	Asistir por designación de la Dirección del Programa o la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector	<p>Resultado:</p> <p>Se participó en la reunión técnica con el Ministerio Público donde se presentó la propuesta del modelo SIMS, en la cual se levantó minuta de los acuerdos sostenidos,</p>



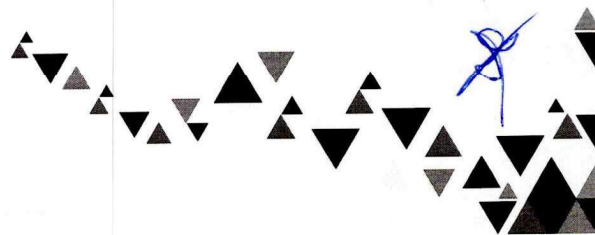


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	Justicia, a reuniones o eventos de coordinación técnica relacionada con la ejecución del Programa, rendir informe de los resultados y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.	brindando el seguimiento respectivo para la entrega de dicha propuesta de forma documental para su revisión y validación respectiva.
10.	Establecer coordinación y trabajo articulado permanente con la Responsable de gestión y equipo de la sede departamental del Programa en Suchitepéquez y Retalhuleu, con el fin de simplificar, homologar y hacer más eficientes los procesos, así como establecer canales de comunicación que permita alcanzar resultados conjuntos y aplicables a la totalidad del Programa.	Resultado: Se han realizado de forma satisfactoria las coordinaciones con la Responsable de Gestión, asistencias técnicas y profesional de la sede de Suchitepéquez para la presentación de propuestas técnicas unificadas del componente de Prevención, en cuanto a la guía para la implementación de políticas y proceso de fortalecimiento de capacidades para las COMUPRES. En el componente de atención, en relación a la elaboración de la propuesta final del modelo SIMS, con la finalidad que dichas propuestas puedan ser homologadas en los departamentos de incidencia del Programa.
11.	Elaborar propuestas de términos de referencia de las actividades que se requieran a través de las Asistencias Técnicas y Profesionales que están contempladas en el POM 2021-2022.	Resultado: Se realizaron cuatro propuestas de TDR que contienen la delimitación de actividades a desarrollar por las asistencias profesionales del componente de Prevención, Atención y de Sanción de la sede departamental de Escuintla para la contratación del presente periodo, las cuales fueron trasladadas a la Responsable General y a Dirección del Programa para su aprobación correspondiente.
12.	Realizar otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la asistencia profesional que brinda, le sean	Resultado: Se han realizado todas aquellas gestiones administrativas, así como los aportes técnicos y profesionales para el efectivo cumplimiento de las actividades que demanda el





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	solicitadas por la/el Responsable general de la gestión técnica y operativa del Programa y el/la directora/a del Programa PREVI.	funcionamiento de la sede departamental de Escuintla y del Programa para coadyuvar en la efectiva ejecución del mismo.

Elaborado por: María José Juárez Barrios
Servicios Profesionales

Responsable de la Gestión Técnica del departamento de Escuintla

Licda. María José Juárez Barrios
Responsable de la Gestión Técnica
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
Sede Departamental de Escuintla

[Signature]
Responsable General de la Gestión
Técnica y Operativa

Aprobado Dirección

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

